001439

Folio:

Alcaldía Iztapalapa

Clave de formato: TIZTAPALAPA_RCS_1

NOMBRE DEL TRÁMITE

**REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y SU RENOVACIÓN**

NUEVO X RENOVACIÓN

Ciudad de México, a 24 de JUNIO de 2024

Alcalde RAUL BASULTO LUVIANO

Presente

**Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.**

## Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Sistema Integral de Ventanilla Única, el cual tiene su fundamento en la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal vigente, el Acuerdo por el que se Establecen Procedimientos Únicos para la Atención de Trámites y Servicios, el Acuerdo por el que se Establecen las Atribuciones de las Ventanillas Únicas Delegacionales y el Acuerdo por el que se Expide el Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal, todos los Acuerdos publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 2 de Julio de 2012, y cuya finalidad es el resguardo y el adecuado control de los asuntos, para acreditar la realización de las diligencias y podrán ser transmitidos a las Áreas Dictaminadoras, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ciudad de México. Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de **Registro de Constancia de Seguridad Estructural y su Renovación.** Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es la Lic. Alicia Herrera Martínez, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública de la Alcaldía de Iztapalapa, ubicada en Aldama No. 63 esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas.El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ciudad de México al teléfono 5636 4636; correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx

## Datos del Interesado (Persona Física)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Número / Folio

Nacionalidad

RECIBÍ ORIGINAL

ENTREGADO

24 JUN 2024

## En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

NOMBRE:

HORA:

## Datos del Interesado (Persona Moral)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

NOMBRE: Dn Carlos Cuevas Romero

HORA: Dn Chuvrock

Denominación o razón social INSTITUTO DON BOSCO A.C.

## Acta Constitutiva o Póliza

Número ó Folio del Acta ó Póliza 11,114

Fecha de otorgamiento 09/ABRIL/1965

Nombre del Notario ó Corredor Público ó Alcaldía que lo expide LIC. HUMBERTO HASSEY

Número de Notaría o Correduría 105

Entidad Federativa MÉXICO, D.F. (HOY CDMX)

## Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio ó Número 172

Fecha 18/JUNIO/1965

Entidad Federativa MÉXICO D.F. (HOY CDMX)

## Datos del Representante Legal o Apoderado

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s) JUAN CARLOS

Apellido Paterno GUERRERO

Apellido Materno ROMERO

Identificación Oficial INE

Número / Folio 5577002029369

Nacionalidad MEXICANA

## Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial **PODER GENERAL DE ADMINISTRACION LIMITADO**
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; para Actos de Dominio; para Actos de Administración; Poder Especial

Número o Folio **14,135** Nombre del Notario, Corredor Público o Juez **LIC. MIGUEL ANGEL BELTRAN LARA**

Número de Notaría, Correduría o Juzgado **169** Entidad Federativa **CIUDAD DE MEXICO**

Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

## Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos en la Ciudad de México

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Calle **AVENA** No. Exterior **196** No. Interior

Colonia **GRANJAS ESMERALDA** Alcaldía **IZTAPALAPA**

C.P. **09810** Correo Electrónico Teléfono **55-43-58-34-95**

## Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)

Apellido Paterno Apellido Materno

## REQUISITOS

1. Formato TIZTAPALAPA_RCS_1, por triplicado, debidamente requisitados, con firmas autógrafas.

2. Identificación oficial con fotografía (credencial para votar o licencia para conducir o cartilla del servicio militar nacional o pasaporte o cédula profesional o carta de naturalización o certificado de nacionalidad mexicana) Original y copia.

3. Documento que acredite la personalidad del representante legal, de resultar aplicable. (Acta Constitutiva, Poder Notarial, Carta Poder). Original y copia.

4. Constancia de Seguridad Estructural donde el [illegible] responsable en Seguridad Estructural otorgue su responsiva y haga constar, por medio de Memoria de Cálculo Estructural, que dicha construcción se encuentra en condiciones adecuadas de seguridad.

**Para la renovación o en caso de existir modificaciones en elementos estructurales o despúes de uns sismo, cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Alcaldía lo determine, se requerirá:**

1. Formato TIZTAPALAPA_RCS_1, por triplicado, debidamente requisitados, con firmas autógrafas.

2. Constancia de seguridad estructural, anterior. Original.

3. Documento que acredite la personalidad del representante legal, de resultar aplicable. (Acta Constitutiva, Poder Notarial, Carta Poder). Original y copia.

4. Identificación oficial con fotografía (credencial para votar o licencia para conducir o cartilla del servicio militar nacional o pasaporte o cédula profesional o carta de naturalización o certificado de nacionalidad mexicana) Original y copia.

## FUNDAMENTO JURIDICO

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal - Artículo 7 fracción VII

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal - Artículos 38 fracción I, inciso e), 71, 139 fracciones I y II, 170 y 233

## Datos del Tramite

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México **Sin costo**

Documento a obtener **Registro de Constancia de Seguridad Estructural o Renovación**

Tiempo máximo de respuesta **Inmediato**

Vigencia del documento a obtener **5 años; o cuando se realicen modificaciones en elementos estructurales o después de un sismo o cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano o la Alcaldía lo determine.**

Afirmativa o Negativa Ficta **Afirmativa ficta, no procede; Negativa ficta, no procede**

## Datos del predio

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Calle **AVENA** No. Exterior **196** No. Interior

Colonia **GRANJAS ESMERALDA** Alcaldía **IZTAPALAPA** C. P. **09810**

Cuenta Catastral **047-344-05-000-1** Superficie **19,471.65** $m^2$

**Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión**

Escritura Pública No. **48,438** Fecha **16/12/1988** Notaría, Correduría o Juzgado **158**

Juez, Notario o Corredor Público **LIC. JOSE HIGINIO NUÑEZ Y BANDERA** Entidad Federativa **D.F. (HOY CDMX)**

Folio de Inscripcion en el RPPC **009412212** Fecha **02/01/1990** Otro documento

## Uso actual del inmueble o en el caso de cambio de uso:

Uso actual **CONSTRUCCION EN 3 NIVELES PARA PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA EN UNA SUPERFICIE OCUPADA POR EL USO 12,794.70 m²**

Uso pretendido

001439

## Datos de la obra

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Superficie total construida | 12,794.70 m² | Superficie s.n.b. | 12,794.70 m² | Superficie b.n.b. | 0.00 m² | | |
| Estacionamiento cubierto | 0.00 m² | Estacionamiento descubierto | 500.00 m² | Cajones de estacionamiento | 144 | | |
| Semisótano | Si | No X | Número de sótanos | 0 | | | |
| Superficie de desplante | 5,562.19 m² | 28.62 % | Área libre* | 13,876.09 m² | 71.38 % | | |
| Número de niveles s.n.b. | 3 | Número de viviendas (en su caso) | 0 | | | | |
| Licencia o Manifestación de Construcción No. | ---------- | de fecha | ---------- | | | | |

s.n.b = sobre nivel de banqueta; b.n.b = bajo nivel de banqueta; Área libre, consultable en Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

## Observaciones

a) Para las construcciones del grupo A y subgrupo B1, a las que se refiere el artículo 139 del Reglamento de Construcciónes, se debe registrar ante la Administración la Constancia de Seguridad Estructural, misma que debe ser renovada cada 5 años o en caso de existir modificaciones en elementos estructurales o después de un sismo. cuando la Administración lo determine.
b) Los propietarios o poseedores de las edificaciones deben conservar y exhibir, cuando sean requeridos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Alcaldía, los planos, memoria de cálculo y la bitácora de obra, autorizados o registrados por la autoridad competente, que avalen la seguridad estructural de la edificación en su proyecto original y en caso de existir modificaciones en elementos estructurales, dichos planos y memoria deben estar actualizados y avalados por un Corresponsable en Seguridad Estructural, quien emitirá un dictamen técnico de estabilidad de Seguridad Estructural.

c) En el caso que el predio se localice en dos o más Alcaldías el trámite se gestionará en el Área de Atención Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
d) Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Alcaldía correspondiente, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

## Declaración bajo protesta de decir verdad del Corresponsable en Seguridad Estructural

* Los datos solicitados en este apartado son obligatorios

De conformidad con el Artículo 71 y después de realizar inspecciones oculares exhaustivas, estudios analíticos y de campo, consideraciones de los daños en la estructura, antigüedad, zona geotécnica, y cualquier información pertinente. **Declaro Bajo Protesta de Decir Verdad que, el Inmueble o Construcción cumple los estados límite de falla y de servicio, prescritos en las disposiciones del Reglamento de Construcciones para la Ciudad de México y sus Normas.**
**Así mismo, se hace constar sobre la estabilidad estructural del inmueble, por medio de una Memoria de Cálculo Estructural.**

| | Nombre | N° de Registro | Firma |
|---|---|---|---|
| **Corresponsable en Seguridad Estructural** | **ARQ. FRANCISCO MUÑOZ SALINAS** | **C/SE–0238-N1** | |

**INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL**
**(en su caso)**

**C. JUAN CARLOS GUERRERO ROMERO**
**Nombre y Firma**

**LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL TRAMITE REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y SU RENOVACIÓN NÚMERO DE FOLIO 001439 DE FECHA DE EXPEDICIÓN 24 DE JUNIO DE 2024 ; CON VIGENCIA AL 24 DE JUNIO DE 2027.**

El interesado entregará la solicitud por triplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

| Recibió | |
|---|---|
| Área | XOT |
| Nombre | |
| Cargo | |
| Firma | |

**Sello de recepción**

RECIBIDO
24 JUN. 2024

NOMBRE:
HORA:

**QUEJAS O DENUNCIAS**

**QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.**
**DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php**

**Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite, servicios o actuación de similar naturaleza. En caso de que se requiera incorporar o eliminar información, las dependencias, órganos desconcentrados, órganos político-administrativos y entidades, podrán hacerlo siempre y cuando dicha adición o supresión encuentre sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# CARNET

NOMBRE:

**FRANCISCO MUÑÓZ SALINAS**

PROFESIÓN: **ARQUITECTO**

CÉDULA PROFESIONAL No. **1758896**

RFC: **MUSF661004NG0**

REGISTRO: **C/SE-0238-N1**

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO **18/OCTUBRE/2018**

FOLIO: 05.06.2024.7

**REFRENDO** DESDE EL: **18/OCTUBRE/2021**

HASTA EL: **18/OCTUBRE/2024**

FIRMA DEL CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL NIVEL 1

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA EL REGISTRO DE CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIONES II, V, VI Y 9 FRACCIÓN XI DE LA LEY DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 37 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CON BASE EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE DEBE RESELLAR EL CARNET ANUALMENTE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO.

REFRENDO | REPOSICIÓN 07

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES

RESELLO ANUAL

ISC 2024 CDMX

FIRMA AUTORIZADA

DR. EN ING. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

CON BASE EN EL ARTICULO 48, 59 Y 62 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL, DEBERÁN ANOTARSE LOS DATOS DE LA MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO "B" O "C", LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL Y DEMÁS RESPONSIVAS.

| | No. DE MANIFESTACIÓN TIPO "B", "C", LICENCIA DE CONST. ESPECIAL/ANUNCIO/VISTO BUENO DE SEG. Y OPERACIÓN/CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL | FECHA DE EXPEDICIÓN Y VENCIMIENTO | INDICAR ÁREA CONSTRUIDA EN m² |
|---|---|---|---|
| 1 | Const. Seg. Est. F. 567/2024 Alcaldía - Azcapotzalco | 19-Junio-2024 | 173.78 m² |
| 2 | CUAUH. CONST-SEG. EST. F. 958 | 24-06-2024 | 622.00 m² |
| 3 | CUAUH. CONST. SEG. EST. F. 959 | 24-06-2024 | 210.00 m² |
| 4 | Const. Seg. Estructural F-1431/24 | 24.06.2024 | 12,774.70 m² |
| 5 | | | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |
| 11 | | | |
| 12 | | | |
| 13 | | | |
| 14 | | | |
| 15 | | | |
| 16 | | | |
| 17 | | | |
| 18 | | | |
| 19 | | | |
| 20 | | | |

El Corresponsable en Seguridad Estructural que desempeñe un cargo, empleo o comisión en el servicio público tiene la obligación de abstenerse de intervenir con ese carácter en la atención, tramite o resolución de los asuntos de las personas físicas y/o morales que los hubieran contratado durante el tiempo que establece el artículo 47 fracción XV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

C/SE-0238-N1

Alcaldía Iztapalapa

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES

2018 - 2021

# DOCUMENTOS PARA REGISTRO DE REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Folio:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Propietario/Poseedor: | INSTITUTO DON BOSCO, A.C.<br><br>R.L. JUAN CARLOS GUERRERA ROMERO | Fecha: | 24 – JUNIO -2024 | Folio: | UU1439 |
| Domicilio: | ANTIGUO CAMINO A CULHUACAN, No. 215, COL. SANTA ISABEL INDUSTRIAL, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09820, CDMX. | Tipo De Obra: | PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA | No. Tel.: | 55-4358-3495 |

| No. | DOCUMENTOS A PRESENTAR | SI | NO | OBSERVACIONES | HOJAS |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Formato IZTAPALAPA_RCS_1 debidamente requisitado (en triplicado con firmas autógrafas) | X | | SE ANEXA FORMATO CON FIRMAS AUTOGRAFAS | |
| 2 | Identificación oficial vigente (original y copia para cotejo) | X | | SE ANEXA COPIA COTEJADA | |
| 3 | Documentos con los que se acredita la personalidad del Representante Legal (original y copia para cotejo) | X | | INTRUMENTO PUBLICO | |
| 4 | Carnet del C/SE, en los supuestos señalados en el artículo 36 del RCCM (original y copia para cotejo) con leyenda de utilización y firmas autógrafas) | X | | SE COTEJO LA COPIA | |
| 5 | Documento con que acredite propiedad o posesión a nombre del interesado (original y copia para cotejo), en su caso con inscripción en el RPPC. | X | | INSTRUMENTO PUBLICO | |
| 6 | Carta Responsiva firmada por el C/SE, que incluya el Manifiesto BPDV de que el Inmueble o Construcción cumple los estados límite de falla y de servicio, prescritos en las disposiciones del Reglamento de Construcciones para la Ciudad de México y sus Normas. | X | | ARQ. FRANCISCO MUÑOZ SALINAS C/SE-0238-N2 – SUP. 12,794.70M2 | |
| 7 | Memoria de Cálculo Estructural firmada en cada una de sus hojas, donde el C/SE haga constarque dicha construcción se encuentra en condiciones adecuadas de seguridad | X | | SE INGRESA EN LA CONDICIONES PRESENTADAS POR EL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN (16 MEMORIAS DE CALCULO) | |

Revisó y Recibió: Arq. Sergio Manuel Pineda García

Propietario o Representante Legal: INSTITUTO DON BOSCO, A.C.

R.L. JUAN CARLOS GUERRERA ROMERO

001439